



RENDICION DE CUENTAS 2021

Informe a la Ciudadanía

de la Gestión Institucional

Secretaría Técnica Ecuador Crece
Sin Desnutrición Infantil



Z

2022

RENDICIÓN DE CUENTAS

Informe de Gestión Institucional a la
Ciudadanía

Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin
Desnutrición Infantil

CONTENIDOS

1. ANTECEDENTES	3
2. ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2021	3
2.1. TRANSFORMACIÓN A LA “SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL- STECSDI”	3
2.2. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.....	7
2.3. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	7
3. CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	14
4. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS.....	16
4.1. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS SECRETARÍA TÉCNICA PLAN TODA UNA VIDA.....	16
4.2. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL	16
5. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES	17
6. COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.....	17
7. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LA ENTIDAD DE LAS FUNCIONES DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	18



1. Presentación

Construir un país de oportunidades, nos comprometimos a convertir al Ecuador en un lugar más equitativo y próspero para vivir, pero no es posible pensar en el futuro si no mejoramos el presente, haciendo frente a los problemas sociales que tanto nos afectan. Por esta razón, el Gobierno del Encuentro responsable y comprometido con las causas sociales ha decidido enfrentar los desafíos visibles; así como, visibilizar aquellos problemas sociales escondidos al ojo público que han causado graves estragos al bienestar de nuestros niños y de sus familias.

En cumplimiento con lo estipulado en el Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador, que manifiesta: *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación. La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción. La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.”*

En este contexto, es imperativo manifestar que el Gobierno del Encuentro ha establecido la lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) como una prioridad en su plan de gobierno. Con este antecedente, la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil rinde cuentas sobre la gestión institucional realizada en el año 2021 para informar a la ciudadanía sobre los avances y logros obtenidos en función de asegurar la infancia de nuestros niños, brindar mejores oportunidades a las familias ecuatorianas y encaminarnos hacia el país de oportunidades que todos necesitamos.



> Antecedentes

La Desnutrición Crónica Infantil (DCI) es uno de los problemas sociales más graves que afecta al Ecuador. En el país, 1 de cada 3 niños y niñas menores de 2 años padece esta condición. De acuerdo a cifras de ENSANUT, para el año 2018, el 27,2% de infantes sufría de este mal, dato que nos ubica como el segundo país de Latinoamérica con el peor índice, donde el promedio de DCI bordea el 9%. La DCI tiene efectos devastadores, impide el correcto desarrollo del cerebro en un infante, aumentando las probabilidades de enfrentar limitaciones cognitivas, ser más propensos a contraer más enfermedades, convertirse en adultos con baja estatura y quedar expuestos a los círculos de desigualdad y pobreza. Se puede precisar que alrededor de 300 mil infantes nacen cada año en el país y, de ellos, cerca de 180 mil menores de 2 años están afectados.

Consecuentes con la realidad, el 15 de diciembre de 2020, se firmó el Decreto Ejecutivo No. 1211, que en su artículo 1 establece: “Aprobar la implementación de la “Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición” cuyo objetivo es prevenir la desnutrición crónica infantil y reducir su prevalencia en niños y niñas menores de 24 meses de edad, conforme los objetivos planteados en la agenda 2030, a través de la implementación del denominado “Paquete Priorizado” de bienes y servicios destinado a atender a la población objetivo que será monitoreado nominalmente (...)”. Este objetivo constituye uno de los compromisos del presidente Guillermo Lasso; por esta razón, parte de las acciones de su Gobierno están encaminadas a enfrentar el problema con iniciativas oportunas y eficientes.

Para asegurar la gestión y las políticas públicas de lucha contra la DCI se nombró una Consejería de Gobierno Ad Honorem, creada bajo el Decreto Ejecutivo No. 31. Posteriormente, se conformó una secretaría especializada, adscrita a la Presidencia de la República, transformando la Secretaría Plan Toda una Vida en Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. La nueva Secretaría Técnica asumió el rol de articular, coordinar e involucrar a todas las entidades del sector social en la lucha contra DCI para alcanzar hacia 2025 la reducción de esta problemática en 6 puntos porcentuales.

La misión de la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil es romper los círculos de pobreza y desigualdad y, trabajar para que todas y todos los niños del país tengan las mismas oportunidades y derechos a través de la generación de política pública orientada a cada territorio y que garantice las prestaciones del Estado en aras de prevenir y reducir la DCI.

2. ACCIONES REALIZADAS

2.1. TRANSFORMACIÓN “SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL- STECSDI”

En cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 92 del 06 de julio de 2021, se transformó la “Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida - STPTV” en “Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil - STECSDI”; proceso mediante el que se obtuvo la aprobación de los instrumentos de gestión institucional para culminar con la emisión del Estatuto Orgánico Institucional. De acuerdo al decreto mencionado, en su artículo 1, se establece: “Transfórmese la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida en la “Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil”, como un organismo de derecho público, con personalidad jurídica, patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, administrativa y de gestión, adscrita a la Presidencia de la República.”

Bajo esta determinación, la nueva Secretaría creada para trabajar y coordinar de manera interinstitucional la lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil, transfiere al Ministerio de Inclusión Económica y Social las misiones pertenecientes al Plan Toda una Vida, a excepción de Casa para Todos, misión que por su característica fue derivada al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

De acuerdo al oficio No. MIES-MIES-2021-0819-O, del 01 de octubre de 2021, donde se señala que conforme a las competencias normativas y estatutarias del MIES, la entidad tiene líneas de acción relacionadas con la atención a grupos vulnerables; entre ellos, las personas con discapacidad, se evidencia que las acciones, atribuciones y facultades que ejercía la STPTV, a través del proyecto de inversión Atención Integral de la Misión “Las Manueles”, son similares a las que ejecuta su institución. Por tal motivo, se consideró oportuno que el Ministerio de Inclusión Económica y desarrollados, evitando la duplicidad de funciones y optimizando la operatividad institucional, así como los servicios para la ciudadanía,

Con dichos traspasos, la institución precauteló y garantizó la continuidad y correcta ejecución de las prestaciones.





Misión Las Manuelas

RESULTADOS HASTA JUNIO DE 2021	ACCIONES DE LA STPTV
<ul style="list-style-type: none"> 85.000 beneficiarios habilitados para la pensión "Toda una Vida". 38.850 beneficiarios habilitados para el "Bono Joaquín Gallegos Lara" 	<ul style="list-style-type: none"> 341.965 personas con discapacidad identificadas para su acceso a programas sociales. 111.519 visitas de atención integral a personas con discapacidad o autoidentificación de discapacidad en situación de pobreza y pobreza extrema para la articulación de sus requerimientos con las instituciones prestadoras de programas y servicios del Estado.



Misión Casa para Todos

RESULTADOS HASTA JUNIO DE 2021	ACCIONES DE LA STPTV
<ul style="list-style-type: none"> 5.556 personas atendidas en la Estrategia de Fortalecimiento Comunitario, aplicada en los beneficiarios de los proyectos de la misión. 	<ul style="list-style-type: none"> 14.343 espacios de interacción creados para el fortalecimiento comunitario en los proyectos habitacionales.



Misión Mujer

RESULTADOS HASTA JUNIO DE 2021	ACCIONES DE LA STPTV
<ul style="list-style-type: none"> 1.872 capacitaciones de asistencia técnica realizadas para el desarrollo de las habilidades emprendedoras en las mujeres. 50.000 atenciones mensuales en el servicio de planificación familiar. 10.000 atenciones mensuales en el servicio de planificación familiar para adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del "Modelo de atención integral a niñas y adolescentes gestantes y madres, víctimas de violencia sexual" en coordinación con MIES, MSP y SDH.



Misión Menos Pobreza, Más Desarrollo

RESULTADOS HASTA JUNIO DE 2021
<ul style="list-style-type: none"> 842.264 beneficiarios, en situación pobreza y extrema pobreza, habilitados para el Bono de Desarrollo Humano. 92.205 beneficiarios habilitados para el pago del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable, transferencia mensual condicionada que tiene por objeto mejorar los niveles de vida de los núcleos familiares. 2.463 créditos ligados al Bono de Desarrollo Humano. 356 créditos ligados al Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable.



Misión Ternura

RESULTADOS HASTA JUNIO DE 2021	ACCIONES DE LA STPTV
<ul style="list-style-type: none"> 41.449 consultas de control niño sano en establecimientos de salud. 925.588 controles a mujeres embarazadas. 85.000 beneficiarios mensuales de los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil - CDI. 11.000 mujeres gestantes y a 190.000 niños y niñas recibieron atención mensual en la modalidad Creciendo con Nuestros Hijos - CNH. 100 mujeres gestantes y 900 infantes recibieron atención mensual en la modalidad Círculos de Cuidado, Recreación y Aprendizaje - CCRA. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de 18 mesas técnicas y 3 subcomités enfocados en la metodología de Presupuesto por Resultados.

2.2. DESARROLLO DEL PLAN ESTRATÉGICO INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

En los últimos 15 años se han destinado recursos económicos para implementar programas relacionados a la lucha contra la DCI; sin embargo, no se ha obtenido cambios favorables; por el contrario, la situación en niños menores de dos años ha empeorado. Esto pone en evidencia que, el principal problema en los resultados de la gestión tiene estrecha relación con la falta de liderazgo político, poca o nula articulación interinstitucional entre las Carteras de Estado ejecutoras y escasa articulación y capacidades de ejecución a nivel de gobiernos locales y en territorio.

El país se debe construir desde la niñez, con un Estado que brinde a cada infante la oportunidad de crecer en óptimas condiciones físicas, intelectuales y emocionales. Persiguiendo este propósito, la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil, con la participación de varias instituciones de Gobierno, organismos cooperantes y organizaciones de la sociedad civil, desarrolló el primer Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

El Plan Estratégico contempla 28 proyectos de ejecución, articulados por 6 ejes estratégicos, dentro de los que se enmarca: Generación de Entorno Habilitador, Movilización de Recursos, Articulación Territorial, Gestión de la Información, Talento Humano y Gestión Institucional y Corresponsabilidad y Transparencia. Cada eje es un componente esencial que permitirá coordinar el trabajo intersectorial para que Ecuador se convierta en un referente de disminución de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI).

El eje central del Plan Estratégico Intersectorial es el cuidado y desarrollo de la primera infancia, tomando en consideración que la prevención de la DCI debe enfocarse en los 1000 primeros días de vida, etapa que va desde la gestación hasta los 24 meses de un infante. A este período se le conoce como la ventana de oportunidad por ser el más importante en el desarrollo del cerebro de los niños.



Misión Impulso Joven



RESULTADOS HASTA JUNIO DE 2021	ACCIONES DE LA STPTV
<ul style="list-style-type: none"> 20.000 jóvenes, entre 18 y 29 años, incluidos en el Programa Todos ABC para obtener el título de bachiller. 700 jóvenes favorecidos en los proyectos Mi Primer Empleo y Empleo Joven para acceso a pasantías en el sector privado y prácticas preprofesionales en el sector público. 69 jóvenes capacitados en temáticas de emprendimientos turísticos. 34 jóvenes asistidos técnicamente en emprendimientos turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del “Documento del diagnóstico y análisis de las políticas, bienes y servicios y normativas en temas de empleabilidad juvenil, implementados por las instituciones de la Misión”

Misión Mis Mejores Años



RESULTADOS HASTA JUNIO DE 2021	ACCIONES DE LA STPTV
<ul style="list-style-type: none"> 113.220 adultos mayores atendidos. Cobertura de 312.055 pensiones “Mis Mejores Años”. 55.000 beneficiarios habilitados para la pensión “Adulto Mayor”. 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la implementación de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores y su Reglamento General.

2.3. EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL

En diciembre de 2021, la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil presentó proyectos y acciones de mejora, enmarcados dentro del Plan Estratégico Intersectorial, que aporten a la ejecución efectiva, eficiente y oportuna de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición.

El enfoque del Plan Estratégico apunta a la realización de los hechos con efectividad y eficiencia para que en 4 años se pueda cumplir con el objetivo de bajar en 6 puntos DCI. La intención es que este Plan Intersectorial perdure por varios años y se convierta en política de Estado y no solo del Gobierno de turno.

> EJES Y ACCIONES DEL PLAN ESTRATÉGICO

Eje estratégico 1: GENERACIÓN DE ENTORNO HABILITADOR

Los principales problemas para obtener resultados en la lucha contra la DCI se han relacionado con una falta de liderazgo político. En este Gobierno, la gestión arranca con procesos de gobernanza para alcanzar una articulación interinstitucional oportuna y espacios de participación social.

En este 2021 hemos logrado:

- Ejecución de 5 Comités Interinstitucionales liderados por el Presidente Guillermo Lasso y conformados por los ministros y directores de las entidades ejecutoras para la implementación de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Infantil (ECSDI).

- Diseño del modelo de gestión para la conformación de un Consejo Consultivo proyectado para la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil. Este será un espacio de consulta, diálogo social, acuerdo y articulación con las organizaciones de la sociedad civil, academia, cooperación y sector privado.
- Colocar la lucha contra la DCI como una prioridad en la agenda pública, a través de la socialización del Plan Estratégico Intersectorial para sumar voluntades y lograr resultados y buen uso de recursos.



Eje estratégico 2: MOVILIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

El Plan Estratégico Intersectorial presenta acciones encaminadas a identificar mecanismos para asegurar el financiamiento de la estrategia contra la Desnutrición Crónica Infantil.

- Gestión con el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) para abrir un programa de crédito flexible para Gobiernos Autónomos Descentralizados. El objetivo es financiar proyectos de agua y saneamiento con una tasa del 5,5% de interés y de 15 a 25 años plazo, que vayan encaminados a reducir una de las determinantes de la DCI. Diseño y construcción de un sistema de Presupuesto Por Resultados que permita monitorear la entrega de bienes y servicios relacionados al paquete priorizado para madres gestantes y menores de 2 años.

Eje estratégico 3: ARTICULACIÓN TERRITORIAL

A la DCI se la gana en territorio con acciones estratégicas para transformar el futuro de los niños y niñas del país.

- Implementación de 90 mesas intersectoriales en cantones priorizados. Junto a los GAD, actores sociales y líderes territoriales se construyeron 75 planes de acción para la prevención y reducción de la DCI. En el marco de este trabajo, el Ministerio de Salud Pública atendió a 1.250 infantes, menores de dos años y 13.588 mujeres gestantes. Por otra parte, el Ministerio de Inclusión Económica Social atendió a 199.093 usuarios mediante la modalidad de atención Creciendo con Nuestros Hijos - CNH.





- Captación y caracterización del grupo objetivo a través del proyecto emergente Infancia con Futuro. A un mes de su inicio (diciembre 2021), las brigadas del plan piloto captaron a 100 mujeres gestantes y 518 infantes, menores de dos años, en las provincias de Pichincha, Chimborazo y Manabí.

- Soporte y asistencia técnica al Ministerio de Inclusión Económica y Social para la creación del Bono de los 1000 primeros días, destinado para mujeres embarazadas o con niños menores de 2 años, en condiciones de pobreza.

Eje estratégico 4: GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Manejo de información actualizada sobre los índices de DCI y los registros administrativos que identifiquen las áreas de mejora.

- Fortalecer al Instituto de Estadísticas y Censos INEC, en cuanto a la medición, monitoreo y resultados con respecto a la DCI. En 2021, se realizó el levantamiento del formulario para la aplicación de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil ENDI que inició en 2022.
- Suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional para la creación del sistema unificado y universal de seguimiento nominal niño por niño y madre por madre. Este hito cuenta con el apoyo técnico y económico de la Agencia de Cooperación Alemana GIZ y Vital Strategies por un monto que alcanza los USD 145000.

Eje estratégico 5: TALENTO HUMANO Y MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL PUNTO DE ATENCIÓN

- Delinear propuestas para incrementar la eficiencia y eficacia en la entrega de bienes y prestación de servicios a la ciudadanía.
- Acercamiento y repaso de experiencias exitosas aplicadas en Perú sobre procesos de desarrollo infantil temprano, prácticas de coordinación territorial, seguimiento nominal y estrategias de educomunicación que permitan ser replicadas en nuestro país (Cooperación Sur - Sur)

Eje estratégico 6: CORRESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA

- Abrir espacios de encuentro con actores sociales para fomentar la participación efectiva en políticas, estrategias y tácticas pensadas para reducir en 6 puntos porcentuales la DCI.
- Diseño de una estrategia educomunicacional para generar cambios de comportamiento en la población objetivo. El planteamiento contó con el apoyo y asesoría técnica de varias agencias del Sistema de Naciones Unidas, principalmente de UNICEF.



2.4. EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL / PROGRAMACIÓN ANUAL DE PLANIFICACIÓN

Resumen de indicadores correspondiente a los objetivos estratégicos institucionales de la STPTV (enero - noviembre 2021).

Tabla 1: Resultados por cada OEI de la ex STPTV

Objetivo PND 2017-2021	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Meta Ene-Nov	Resultado Ene-Nov	% Cumplimiento
Objetivo 1 Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	1 Incrementar la articulación para la implementación de las misiones en cumplimiento de las políticas establecidas del Plan "Toda una Vida" a nivel interseccional	Incrementar la articulación para implementación de las misiones del Plan Toda una Vida MEDIANTE la gestión y desarrollo de espacios, la identificación, elaboración de instrumentos y/o estrategias de intervención.	40	37	93%
		Incrementar propuestas de estudios, MEDIANTE estrategias, lineamientos y/o análisis comparativos que contribuyan a la implementación del Plan Toda una Vida y sus misiones.	21	18	86%
		Incrementar la eficacia en la gestión de información del Plan "Toda Una Vida" MEDIANTE la consolidación, almacenamiento y análisis de datos de las instituciones ejecutoras de las Misiones del Plan "Toda Una Vida".	100%	100%	100%
	2 Incrementar la eficiencia en el proceso de seguimiento a la atención de necesidades de personas con discapacidades identificadas por la Misión "Las Manueles" y derivadas a las instituciones ejecutoras del paquete de bienes y servicios previsto en la política pública de las Misiones del Plan "Toda una Vida".	Incrementar las acciones relacionadas con la atención integral, oportuna y eficiente a la población objetivo identificada por la Misión "Las Manueles" y en los proyectos de vivienda de interés social de la Misión "Casa para Todos" MEDIANTE el diseño de instrumentos, mecanismos de articulación y seguimiento a la respuesta de las instituciones prestadoras de servicios.	4	3	75%
		Incrementar la identificación de personas con discapacidad para proceder con la derivación de sus requerimientos y los de sus núcleos familiares ante las instituciones prestadoras de bienes, servicios y programas del Plan Toda una Vida, MEDIANTE la elaboración e implementación de instrumentos y acciones que fomenten su atención integral, contribuyendo al pleno goce de sus derechos	171.360	111.519	65%

Objetivo PND 2017-2021	Objetivo Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Meta Ene-Nov	Resultado Ene-Nov	% Cumplimiento
Objetivo 7 Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	3 Incrementar la cohesión, equidad social, con enfoque en desarrollo integral de los habitantes de los proyectos de vivienda de interés social del Plan "Toda una Vida"	Incrementar los mecanismos de participación comunitaria que permitan construir, reconstruir o fortalecer las estructuras comunitarias MEDIANTE el diseño e implementación de estrategias, modelos de gestión, metodologías y procedimientos para el fortalecimiento comunitario.	16.914	14.343	85%

Fuente: Programación Anual de la Planificación - PAP 2021 de la STPTV.

Nota: La Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil no reporta indicadores en este acápite debido a que la institución contó con su Estatuto Orgánico a partir del 01 de diciembre de 2021, fecha en la que empezó el despliegue de las herramientas de planificación respectivas para su gestión.

3. CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

De enero a noviembre de 2021 se responde a un presupuesto ejecutado por la Secretaría Plan Toda una Vida y, a partir del 01 de diciembre, el presupuesto asignado corresponde a la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.

Tabla 2: Presupuesto por tipo de gasto en el año 2021

TIPO DE GASTO	PROYECTO	CODIFICADO (a)	DEVENGADO STPTV (b)	DEVENGADO STECSDI (c)	TOTAL (d) (b+c)	EJECUCIÓN TOTAL (d/a)
Gasto Permanente	Sin proyecto	3.827.516,46	3.230.097,77	452.037,23	3.682.135,00	96,20%
Gasto NO Permanente	Atención Integral de la Misión Las Manueles	2.539.892,27	2.539.892,27	-	2.539.892,27	100,00%
	Proyecto de Vivienda Casa Para Todos	1.136.786,38	1.136.786,38	-	1.136.786,38	100,00%
	Plan Toda Una Vida	567.858,89	567.858,89	-	567.858,89	100,00%
	Infancia con Futuro	152.806,39	-	134.267,72	134.267,72	87,87%
TOTAL		8.224.860,39	7.474.635,31	586.304,95	8.060.940,26	98,01%

Fuente: Programación Anual de la Planificación - PAP y ESIGEF con corte al 31 de diciembre de 2021.

El total de presupuesto ejecutado por STPTV alcanza los \$7,47 millones, esto corresponde al 90,88% del total asignado. La división de recursos responde a Gestión de Proyectos con un 56,79% y Gasto Corriente con un 43,21%

Gráfico 1: Ejecución presupuestaria Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida



Fuente: ESIGEF, PAP con corte al 30 de noviembre 2021

En el mes de diciembre de 2021, la STECSDI ejecutó un monto de \$0,58 millones, que corresponde al 7,13% del presupuesto codificado. De ese porcentaje, el 77,10% se destinó al gasto corriente y el 22,90 % al proyecto de inversión Infancia con Futuro.

Gráfico 2: Ejecución presupuestaria Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil



Fuente: ESIGEF, PAP con corte al 31 de diciembre 2021.

4. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS

4.1. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS SECRETARÍA TÉCNICA PLAN TODA UNA VIDA

La Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida realizó las siguientes contrataciones públicas en el período enero - noviembre 2021.

Tabla 3: Contratación pública de obras y servicios STPTV

STPTUV TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	31	100.688,06	31	100.688,06
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	28	1.203.479,13	28	1.203.479,13
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía	1	10.535,71	1	10.535,71
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	2	49.689,43	2	49.689,43
Catálogo Electrónico	2	7.518,30	2	7.518,30
Cotización				
Ferías Inclusivas				
Otras				
TOTAL	64	1.371.910,63	64	1.371.910,63

LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN:
<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1>

Fuente: ESIGEF, PAP con corte al 31 de diciembre 2021.

4.2. CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS SECRETARÍA TÉCNICA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN INFANTIL

La Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil efectuó las siguientes contrataciones públicas en el mes de diciembre 2021.

Tabla 34: Contratación pública de obras y servicios STECSDI

 STECSDI TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	20	58.492,59	20	58.492,59
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	1	56.500,00	1	56.500,00
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	1	60.909,52	1	60.909,52
Catálogo Electrónico	3	43.860,60	3	43.860,60
Cotización				
Ferías Inclusivas				
TOTAL	25	219.762,71	25	219.762,71

LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN:
<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?sg=1>

Fuente: ESIGEF, PAP con corte al 31 de diciembre 2021.

5. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

Cabe señalar que, durante el año 2021, la Secretaría Técnica Plan Toda una Vida y la transformada Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil no realizaron procesos de adquisición y enajenación de bienes.

6. COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD

En el año 2021, la Secretaría Técnica Plan Toda una Vida ni la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil registraron compromisos con la comunidad.



7. ATENCIÓN CIUDADANA



8. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LA ENTIDAD DE LAS FUNCIONES DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

La institución ha cumplido con los siguientes procesos de auditoría:

Tabla 5: Informes de recomendaciones o pronunciamientos

Entidad que RECOMIENDA	No. de Informe de RECOMENDACIÓN	Entidad RESPONSABLE	No. de Informe de CUMPLIMIENTO	ESTADO DE GESTIÓN
Contraloría General del Estado	DADeIS 0029 2014	MCDS	Oficio No. STPTV-STPTV-2021-0152-OF	Cumplido
	DAAC-0075-2017	MCDS	Memorando Nro. STPTV-VCDS-2021-0215-M Memorando Nro. STPTV-CGAF-2021-1313-M	Parcialmente cumplido
	DNA2 0007 2017	MCDS	Memorando Nro. STPTV-VCDS-2021-0033-M Memorando Nro. STPTV-CGAF-2021-1313-M	Parcialmente cumplido
	DNA2-0009-2017	MCDS	Oficio No. STPTV-STPTV-2020-0743-OF	Cumplido
	DNA2-0057-2018	STPTV	Memorando Nro. STPTV-VCDS-2021-0215-M Memorando Nro. STPTV-DF-2021-0715-M Memorando Nro. STPTV-DA-2021-2840-M	Parcialmente cumplido
	DNA2-0047-2019	STPTV	Memorando Nro. STPTV-VCDS-2021-0215-M Memorando Nro. STPTV-CGAF-2021-1313-M Memorando Nro. STPTV-DA-2021-2840-M Memorando Nro. STPTV-DATH-2021-0844-M	Parcialmente cumplido
	DNA2-0020-2020	STPTV	Memorando Nro. STPTV-VCDS-2021-0215-M Memorando Nro. STPTV-DA-2021-2840-M	Parcialmente cumplido

Fuente: Informes de las áreas de la institución.

Con Oficio Nro. STPTV-STPTV-2021-0381-OF, de fecha 11 de junio de 2021, el nuevo secretario técnico en funciones, Mgs. Erwin Ronquillo Coellar, solicitó a la Contraloría levantar una auditoría de gestión a la Secretaría Técnica del Plan Toda Una Vida; así como, la realización de un examen especial a las operaciones administrativas y financieras, por el período comprendido desde su creación hasta el día 24 de mayo de 2021. Esta solicitud tenía como finalidad que se examine, verifique, evalúe y presente los comentarios, conclusiones y recomendaciones necesarias a fin de ser implementados en la actual gestión en el marco de la transparencia y control público.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

